

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31236 VALENCIA

Don Joaquín Andrés Sancho, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores núm. 745/15, habiéndose dictado en fecha 16 de septiembre de 2015 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Acita 98, S.L., con CIF B97765747 decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D^a M^a Luisa Tormo Durá, con domicilio profesional en calle Pérez Pujol, nº 3, puerta 8, Valencia, teléfono 963522608, y correo electrónico mtormo@boschtormo.es expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 18 de septiembre de 2015.- El secretario judicial.

ID: A150044648-1